



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

FIJACIÓN EN LISTA N° 210	FECHA: 9 de diciembre de 2019
--------------------------	-------------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 9 de diciembre de 2019, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO N° 210	FECHA: 10 de diciembre de 2019
-----------------	--------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00166-00	Ejecutivo	Unión Temporal Medidores del Cesar 2015	Empresa de Servicios Públicos de Valledupar- EMDUPAR S.A. ESP-	Recurso de Reposición interpuesto por el apoderado judicial del ejecutante contra el numeral segundo del auto de fecha 29 de noviembre 2019	10/Dic./19	12/Dic./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

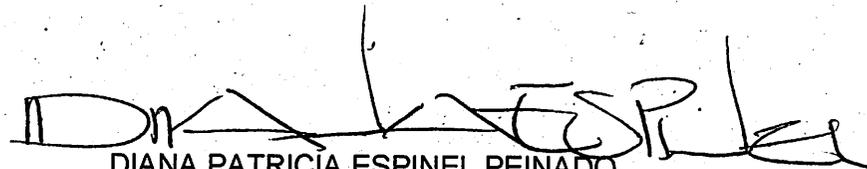
SECRETARÍA

C.P. Dr. FABIO GUERRERO MONTES

TRASLADO N° 211 FECHA: 9 DE DICIEMBRE 2019

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		REFORMA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-004 2018-00202-00	Nulidad y Restablecimiento	Glenis Cielo Iglesias de López	Nación-Rama Judicial	6/Dic./19	3/Feb./20	4/Feb./20	16/Mzo./20	17/Mzo./20	31/Mzo./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 612 del C.G.P., 172 y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CÉSAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA

FIJACION EN LISTA No. 212

FECHA: 9 DE DICIEMBRE DE 2019

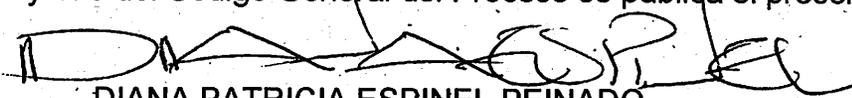
De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy nueve (9) de diciembre de 2019, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 212

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

M. DE C. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
CONTRACTUAL. 20-001-23-39-002- 2014-00271-00.	UNIÓN TEMPORAL SISTEMAS INTELIGENTES DE TRÁNSITO DE VALLEDUPAR Y LA SOCIEDAD SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSITO DE VALLEDUPAR S.A.S SIT VALLEDUPAR S.A.S.	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR.	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE DA TRASLADO DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REMITIDAS POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR (FOLIOS 2488 A 2709 Y 2713 A 2798) POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS PARA QUE LAS PARTES DE PRONUNCIEN SOBRE ELLAS SI A BIEN LO TIENEN.	10/DICIEMBRE/ 2019 (1ª INSTANCIA).	12/DICIEMBRE/ 2019 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 173 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

